EDICTO

El Director Jurídico de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en ejercicio de la delegación otorgada por el Director Ejecutivo, mediante Resolución Administrativa ANH Nº 3603/2013 de 28 de noviembre de 2013 y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley, NOTIFICA con el Auto de Intimación con efecto de traslado de cargo I-C- 113, de 21 de septiembre de 2015, formulado contra la empresa "PROSER" PROVISION Y SERVICIOS , que en su parte pertinente dispone:----------

&&&